

NOMBRE Y APELLIDOS PEDRO MANUEL TOLEDO GIL	DNI/NIE
COMO MIEMBRO ELECTO DE (nombre del Ayuntamiento) Ayuntamiento de Alcantarilla	
PERTENECIENTE A LA CANDIDATURA PRESENTADA POR (partido, federación, coalición o agrupación de electores) PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL EN LAS ELECCIONES LOCALES DELEBRADAS EL DÍA 28 de mayo de 2023	
CON REFERENCIA A LA FECHA DE (toma de posesión, cese o modificación de las circunstancias de hecho) Toma de posesión como concejal de este Ayuntamiento	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, formula la siguiente

DECLARACIÓN SOBRE CAUSAS DE POSIBLE INCOMPATIBILIDAD Y SOBRE CUALQUIER ACTIVIDAD QUE PROPORCIONE O PUEDA PROPORCIONAL INGRESOS ECONÓMICOS

1º.- Quien suscribe, en relación con las causas de posible incompatibilidad para el desempeño de su cargo a que hace referencia el artículo 178 de la vigente Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, expresa lo siguiente:

- Que no incurre en ninguna de las causas de posible incompatibilidad.
 Que incurre en las siguientes causas de posible incompatibilidad:

2º.- Que sus actividades públicas hasta el día de la fecha, por las que percibe retribuciones económicas, son:

-

3°.- Que sus actividades privadas, que le proporcionan o pueden proporcionar ingresos económicos, son:

- **Trabajador por cuenta ajena en el CES Vega Media de Alguazas.**
- **Administrador solidario Formación Qantara Askaba SL**

Alcantarilla, a 12 de junio de 2023
El declarante/La declarante

DILIGENCIA.- La pongo yo, el Secretario/la Secretaria, para hacer constar que, con esta fecha, se presenta la anterior declaración sobre causas de posible incompatibilidad y sobre cualquier actividad que proporcione o pueda proporcionar ingresos económicos, que consta de ⁽¹⁾ quedando incorporada la misma al REGISTRO DE INTERESES, cuya custodia me corresponde. Doy fe.

Alcantarilla, a 12 de junio de 2023
El Secretario/La Secretaria

(1) "folio, con el número"